



AYUNTAMIENTO DE  
VELEZ-MÁLAGA

**NOTA ACLARATORIA**

EXP.	SUM.05.10
DE	CONTRATACIÓN
FECHA	6 de agosto de 2010

**CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN O SUMINISTRO Y EJECUCION DEL CENTRO ARQUEOLÓGICO Y MONUMENTAL DE SAN PITAR ( VALLE-NIZA)**

**En el documento Anexo III.**

Donde dice: Todo licitador estará obligado a aportar en el "Sobre B", la siguiente documentación señalada con una "x".

Debe decir: Todo licitador estará obligado a aportar en el "Sobre A", la siguiente documentación señalada con una "x".

**En el documento Anexo IV.**

Donde dice: Todo licitador estará obligado a aportar en el "Sobre C", la siguiente documentación Técnica, señalada con una "x".

Debe decir: Todo licitador estará obligado a aportar en el "Sobre B", la siguiente documentación Técnica, señalada con una "x".

**En el documento Anexo VI.**

Los criterios de adjudicación objetivos que deberán incluirse en el **Sobre "C"**, son:

- \* Mejor oferta económica.
- \* Menor Plazo de Ejecución.

Los criterios de adjudicación subjetivos (que dependen de un juicio de valor) deberán incluirse en el **Sobre "D"**, son:

- \* Prestaciones adicionales.
- \* Por diseño artístico en la iluminación.

LA ADJUNTA A LA JEFATURA DE SERVICIO DEL ÁREA,



Ayuntamiento de Vélez-Málaga  
Area de Contratación, Patrimonio  
Asesoría Jurídica y Asuntos Judiciales

Fdo.: Caridad Ruiz Barbadillo